

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA		<i>República Argentina</i> <i>Poder Legislativo</i>
ENTRÓ	06 JUN. 2019	<i>[Handwritten mark]</i>
FIRMA:	ENTRÓ:	

NOTA N° 267 /19. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 JUN 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Iris Sandra VELAZQUEZ, D.N.I. N° 23.635.671, Legajo N° 23635671/00, Categoría 10 P. O. M. y S., dependiente de la Sec. General.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de esta Presidencia.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

[Handwritten signature]
Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sra. GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO